

ACTA DE LA IV CONSULTA PÚBLICA

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA DEL AÑO 2020

En el Distrito de Pueblo Libre, siendo las 09.00 horas del **día treinta de Diciembre del año Dos Mil Veinte**, en el Salón Independencia de la Municipalidad de Pueblo Libre, conectados a través de la plataforma zoom, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, de Pueblo Libre, los señores:

Dr. Stephen Haas Del Carpio	Presidente del CODISEC
Cmdt. Jhonny Eduardo Mendoza Rodríguez	Comisario PNP Distrito de Pueblo Libre
Ing. Andrés G. Ciudad Trujillo	Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres
Lic. Ronald Luis López Granados	Directora UGEL 03
Dra. Yanet Roller Rodríguez	Fiscal Provincial Titular De la Cuarta Fiscalía – Lima
Sra. Rosalina Moya Valdiviezo de Torres	Rep. De las JJ.VV de la PNP - Pueblo Libre
Sr. Daniel Santos Ramos	Rep. De las JJ.VV de Pueblo Libre
Lic. Liz Huatay Cruzado	Rep. Del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Sr. Hugo Behr Laca	Rep. De la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima

Habiéndose verificado el quorum respectivo, se procedió a dar inicio a la IV Consulta Pública Ciudadana, dispuesta en el art. 39º del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que reglamenta la ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, de acuerdo al detalle siguiente:

PRIMERA PARTE

- **PRESENTACION DE LA MESA (CODISEC)**

La presentación de la mesa (miembros del CODISEC), estuvo a cargo del maestro de ceremonias, indicando a qué sector de la sociedad pertenecen cada integrante del CODISEC, como información hacia los vecinos, para conocer qué sectores se encuentran involucrados en la Seguridad Ciudadana en el Distrito. Asimismo, indicando que desde el día 21 de Diciembre se ha publicado en el Facebook Oficial de la Municipalidad, un formulario de preguntas para que la ciudadanía pueda participar realizando sus preguntas, las que serán contestadas por los miembros del CODISEC.

- **PALABRAS DE BIENVENIDA**

El Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC, dio la bienvenida a todos los miembros del CODISEC y a los vecinos que siguen la IV Consulta Pública, a través de la plataforma de Facebook Live,

Asimismo, dirigiéndose a los vecinos que están siguiéndonos a través del Facebook, hizo presente su agradecimiento, por el compromiso que han mostrado en este año 2020, un año en particular y muy difícil, pero que ha permitido que sigamos trabajando en el tema de seguridad ciudadana, buscando nuevos mecanismos de protección para nuestra comunidad.

En el año 2020 a partir del mes marzo, se dio el tema de la inmovilización social y hemos trabajado de la mano con la Policía Nacional del Perú y con las fuerzas armadas, un año también de aprendizaje para nuestro cuerpo de serenazgo, porque ha habido otras urgencias, en el que nosotros también hemos podido ayudar a nuestra comunidad en el tema de combate al COVID- 19.

Manifestó, su reconocimiento a los serenos del Distrito que estuvieron desde el primer momento en la primera línea de combate ante este mortal virus y continuar con el trabajo de previsión del contagio del coronavirus.

También, recordar que producto de la inmovilización social, se han reducido los delitos contra el patrimonio y mostrando mucha preocupación con referencia al tema de: delitos contra la mujer. En ese sentido, estamos trabajando con el Centro de Emergencia Mujer y la Comisaria de Pueblo Libre, realizando una labor de prevención, educación, para reducir estos índices

Posteriormente, mencionó con gran satisfacción que este año, se cuenta con nuevas unidades móviles de serenazgo, que se han incorporado a nuestro parque automotor, prácticamente se ha renovado de manera completa, este año se han adquirido cinco camionetas Nissan y también diez motos de marca Yamaha, haciendo un total de 31 nuevas unidades del año: 2019 / 2020, las mismas que están a disposición de nuestra Gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana.

El próximo año, tenemos proyectado comprar alarmas y cámaras de video vigilancia y tener la interconectividad de todas nuestras cámaras de video vigilancia a nuestra Central de Alerta Pueblo Libre, vamos a trabajar muy fuerte, agradeció el compromiso, no solamente de los miembros integrantes del CODISEC, sino también el compromiso del personal de seguridad ciudadana que como todos sabemos han estado en primera línea de combate ante este mortal virus COVID -19.

- **EXPOSICION DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE-2020**

El Gral. PNP (r) Edgar Gonzáles Espinoza, dio inicio a su exposición saludando a los presentes y procediendo a dar cuenta del Cumplimiento de Actividades correspondiente al IV Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana - 2020, asimismo dio a conocer las estadísticas e incidencias delictivas en el Distrito registradas por serenazgo, llamadas telefónicas atendidas por la Central de Alerta Pueblo Libre y para culminar dio a conocer la cantidad de patrullaje municipal realizado por el personal de serenazgo en todas sus modalidades.

El Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC, agradeció al Gral. PNP @ Edgar Gonzales Espinoza por su exposición, asimismo, da pase a la Exposición del Cmdt. Jhonny Eduardo Mendoza Rodríguez, Comisario PNP del Distrito de Pueblo Libre.

- **EXPOSICION DE LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS Y CAPTURAS DE LA COMISARIA DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE**

El Cmdt. Jhonny Eduardo Mendoza Rodríguez, Comisario PNP del Distrito de Pueblo Libre, saludó a todos los integrantes del CODISEC, así como a la ciudadanía en general iniciando su exposición agradeciendo a la población, por brindar información para que la Policía Nacional actué oportunamente y brinde un servicio de calidad.

En ese contexto dio a conocer sobre el Diagnostico Situacional de la Policía Nacional del Perú, hizo referencia sobre la labor de la Policía Comunitaria, mencionó lo relacionado a Vecindario Seguro, se refirió al mapa de sectorización y patrullaje permanente, para cuidar zonas de estratégicas de los ocho sectores y veinte zonas que tiene la Municipalidad de Pueblo Libre.

Hizo presente, sobre los Cuadernos de Control en lugares estratégicos, sobre las constantes coordinaciones con la Juntas Vecinales, las capturas, los controles y supervisiones en las agencias bancarias. Así, como los servicios tácticos en estacionamientos.

También informo sobre las incidencias delictivas en el Distrito, es por ello que se están realizando constantes operativos conjuntos con las fuerzas armadas, serenazgo y fiscalización, con la finalidad de contrarrestar el índice de criminalidad.

Asimismo, se refirió a ciudadanos que infringen las normas establecidas por el gobierno central, en cuanto a la declaratoria de emergencia por el COVID-19.

Para culminar, dio a conocer sobre las bandas criminales que han sido capturadas y desarticuladas, el control de identidad a ciudadanos y la labor de OPC – Red de Cooperantes. Agradeció a los miembros integrantes del CODISEC y a todos los vecinos del Distrito de Pueblo Libre por su colaboración y compromiso de trabajo.

SEGUNDA PARTE

El maestro de ceremonia, procedió a dar lectura de las preguntas que realizaron los vecinos a través del formulario de preguntas virtual, para ser respondidas por los miembros de CODISEC de acuerdo a sus competencias.

Sr. Jorge - Parque San Carlos, pregunto:

¿Cuál es el aporte a la seguridad por parte de los vecinos, al participar en las consultas ciudadanas que organiza el CODISEC Pueblo Libre?

El Crnl. Víctor Joseph Livia Gonzales – respondió: El propósito es que los vecinos del Distrito: se informen sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente.

Sra. Alina Alva de Pérez

¿Cuántos serenos trabajan en el Distrito y cuál es su distribución?

Operador de Cámara 67, Operador de Radio 04, Operador Índigo 04, Operador de Teléfono 06, Soporte técnico 01, Sereno Motorizado 59, Sereno Chofer 39, Sereno a Pie 64, Sereno GIR 16, Inspector de Transporte 06, Sereno Canino 06, un total de 272 personales al 30 de diciembre del año 2020.

Sra. Katherine Vega Paucar - Av. Bolívar 1095

¿Cuál es la ejecución presupuestal alcanzada, comparada con el logro de objetivos?

Los objetivos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020, se han cumplido al 100%, sin embargo, el presupuesto para la seguridad ciudadana se ha ejecutado en un 80%. Esta situación se explica por el cambio en las metodologías de ejecución propuestas por el Ministerio del Interior (comunicado N° 018-2020/IN/VSP/DGSC), que promueven el uso de medios electrónicos para evitar la organización de reuniones o eventos que requieran aglomeración de personas (sesiones, consultas, campañas de sensibilización, programas de prevención, etc.)

Sra. Angélica de JJ Pazos

¿Porqué no se contrata exclusivamente personal de seguridad, que resida en la jurisdicción del Distrito?

En el ámbito laboral, se constituye como una infracción grave, los anuncios de trabajo u ofertas de empleo que exijan el cumplimiento de requisitos motivados en criterios discriminatorios (lugar de residencia, estado civil, color de piel, altura, rasgos faciales, contextura, edad, etc.).

¿Cuáles son los índices más preocupantes, previos a la pandemia, que los vecinos debemos coordinar más, para bajar su incidencia, en coordinación con las autoridades de seguridad del Distrito?

El Cmdt. Jhonny Eduardo Mendoza Rodríguez, Comisario PNP del Distrito de Pueblo Libre, dio respuesta a la pregunta: Los índices más resaltantes antes de la pandemia, era el raqueteo, la motos lineales que ingresan y aprovechan el descuido de los ciudadanos para robarles sus pertenencias, los vehículos de alta gama que ingresan al Distrito, con placas clonadas o falsas, para cometer actos ilícitos, otros casos de hurto de dinero en los cajeros automáticos, utilizando regletas, un aditivo metálico, para retener las tarjetas, algunos lugares que tienen poco alumbrado, son propicios para el robo a transeúntes, para subsanar estos factores favorables para los delincuentes, todo esto ha ido disminuyendo y mejorando con el apoyo de los vecinos, antes de la pandemia, ahora este tipo de modalidades delictivas están nuevamente sucediendo, los vecinos viven en el Distrito y conocen los pormenores, por ello, necesitamos toda la información que nos puedan brindar, la misma que se trata con toda la reserva del caso.

TERCERA PARTE

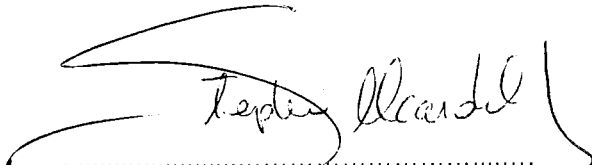
Luego de absolver las preguntas más relevantes, se procedió a agradecer a los vecinos por su participación a través de la plataforma Facebook Live.

El Sr. Stephen Haas del Carpio - Presidente del CODISEC, agradeció la presencia de los miembros del CODISEC y de la ciudadanía, que ha seguido la IV Consulta Pública a través de la plataforma Facebook Live.

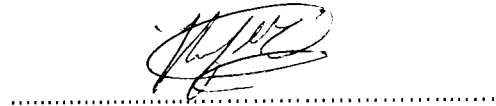
Asimismo, reafirmó su compromiso de continuar trabajando en conjunto con el Comisario, así como también recomendar a los vecinos y comerciantes del Distrito, que deben respetar las medidas de bioseguridad dadas por el gobierno central, nuestro reconocimiento a la Policía Nacional del Perú, por el trabajo que viene realizando para combatir la inseguridad ciudadana.

Siendo las 10:05 horas el Sr. Stephen Haas del Carpio- Presidente del CODISEC, dio por concluida la IV Consulta Pública.

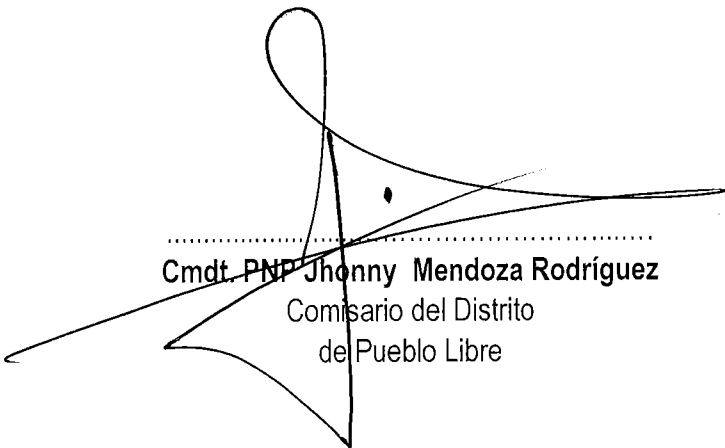
MIEMBROS TITULARES



.....
Sr. Stephen Haas Del Carpio
Presidente del CODISEC



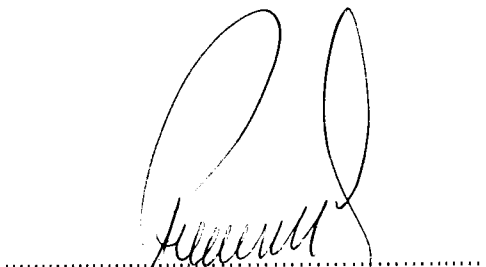
.....
Lic. Liz Huatay Cruzado
Rep. Del Ministerio de la Mujer
y Poblaciones Vulnerables



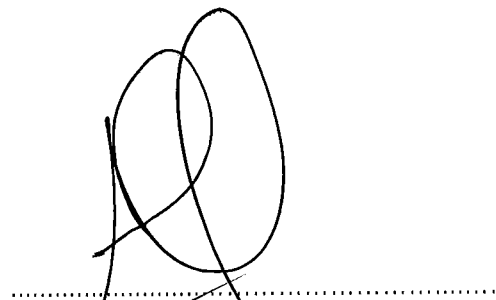
.....
Cmdt. PNP Jhonny Mendoza Rodriguez
Comisario del Distrito
de Pueblo Libre




.....
Lic. Ronald Luis Lopez Granados
Directora UGEL 03



.....
Dra. Yanet Roller Rodriguez
Fiscal Provincial Titular De la
Cuarta Fiscalía - Lima



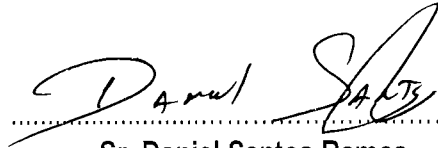
.....
Ing. Andrés Ciudad Trujillo
Subg. de Gestión de Riesgos de
Desastres



.....
Sra. Rosalina Moya Valdiviezo de Torres
Rep. De las JJ.VV de la PNP de
Pueblo Libre



.....
Sr. Hugo Behr Laca
Rep. De la Gerencia de Seguridad
Ciudadana de la Municipalidad de Lima

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Daniel Santos Ramos". The signature is written in a cursive style with a large initial "D" and "S".

.....
Sr. Daniel Santos Ramos
Rep. De las JJ.VV de Pueblo Libre Jefe de
Distrito de Pueblo Libre